Nuevo León Unido
Gobierno para todos

UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ACTA DE FALLO DE LA SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N°587
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA No. EA-919006998-N63-2014
CONCEPTO DE LA SUBASTA: PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE CONTRATO ABIERTO DEL SERVICIO DE RENTA DE FOTOCOPIADORAS

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las **16:00 (dieciséis horas)** del día **30-treinta de Diciembre de 2014-dos mil catorce,** se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Av. Bernardo Reyes No. 1934, Nte., 2º piso, Colonia Industrial, el Lic. José Damián Medellín Lara, Encargado de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, quien preside este Acto y comparece de conformidad con lo establecido en el artículo 16 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, además de contar con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, cuyos nombres y representación aparecen al final de esta acta, para efecto de emitir el Fallo y Adjudicación de la presente Subasta Electrónica Inversa, de conformidad con lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

UNICO.- FALLO y ADJUDICACIÓN: Previo dictamen del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, emite la resolución de adjudicación del contrato para **"EL SERVICIO DE RENTA DE FOTOCOPIADORAS MEDIANTE CONTRATO ABIERTO"** a la persona moral **COPIADORAS Y TECNOLOGIA LASER, S.A. DE C.V.,** por un monto de **$2,282,352.00 (dos millones doscientos ochenta y dos mil trescientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.)** más el impuesto al valor agregado**,** en función de haber presentado el precio más bajo y la oferta económica más ventajosa.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, esta deberá de llevarse a cabo conforme a lo establecido en las Bases de la presente Subasta, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes intervinieron en el presente Acto.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN

CON VOZ Y VOTO

Lic. José Damián Medellín Lara
Encargado de la Dirección de Recursos Materiales de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.

Nuevo León Gobierno del Estado

Secretaría de EDUCACIÓN NL

UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ACTA DE FALLO DE LA SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N°587
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA No. EA-919006998-N63-2014
CONCEPTO DE LA SUBASTA: PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE CONTRATO ABIERTO DEL SERVICIO DE RENTA DE FOTOCOPIADORAS

Lic. Francisco Javier Sánchez Cisneros
Representante de la Dirección Jurídica de la
Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.

}

Lic. Mario Eduardo Leal Caballero
Representante de la Secretaria de Finanzas y
Tesorería General del Estado.

CON VOZ

C. P. Joel Sandoval Castellanos
Representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Ing. Gabriel Gutiérrez Garza
Representante de la Dirección de Informática de la
Unidad de Integración Educativa de Nuevo León

Nuevo León Unido
Gobierno para Todos

UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ACTA DE FALLO DE LA SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N°587
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA No. EA-919006998-N63-2014
CONCEPTO DE LA SUBASTA: PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE CONTRATO ABIERTO DEL SERVICIO DE RENTA DE FOTOCOPIADORAS

Lic. Leticia Mendoza González
Representante de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.

"POR LAS EMPRESAS"

	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	RAZON SOCIAL
1	ANUAR SAID KURI MACÍAS	COPIADORAS Y TECNOLOGÍA LÁSER, S.A. DE C.V.

Nuevo León
Gobierno del Estado

Secretaría de EDUCACIÓN NL